



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-05470-2022

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 20508 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022

CERTIFICA:

El(la) FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACION (Código: 2730), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 5090 de 1995-11-03, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

Que el termino de duración de la Institución es indefinido.

Que mediante Resolución número 018726 de 07 de diciembre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional, ratifica una reforma estatutaria a la Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación.

Mediante Resolución 020939 del 5 de noviembre de 2020, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratifica una Reforma Estatutaria efectuada por la Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., contenida en el Acta 263 de diciembre 10 de 2019, emitida y aprobada por el Consejo Superior.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Leonor Yaneth Goe Rojas Hernández	CC 51939690 Bogota	RECTOR	ACTA 004 2022-01-20 ASAMBLEA	Desde: 2022- 03-11 Hasta: 2025-03-10	2022-02-16	Activo
Leonor Yaneth Goe Rojas Hernández	CC 51939690 Bogota	REP. LEGAL	ACTA 004 2022-01-20 ASAMBLEA	Desde: 2022- 03-11 Hasta: 2025-03-10	2022-02-16	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Diciembre de 2022, por solicitud de MARIA MERCEDES ORTIZ RINCON, según radicado RL-2022-011819.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**

Atentamente,

Acxan Duque Gámez.

ACXAN DUQUE GAMEZ
Subdirector de Inspección y Vigilancia